

EL DIA

DIARIO INDEPENDIENTE

AÑO XXIX

Nuestro programa.

MADRID

Preios de suscripción.

Núm. 9.391

REDACCION Y ADMINISTRACION
Leganitos, 23, principal

Elecciones libres.—Justicia independiente y pronta.—Administración sencilla y moral.—Reduccion de contribuciones y de gastos públicos.

Jueves 6 de Febrero 1908.

Madrid, un mes.	1 peseta.
Provincias, semestre.	9
Idem, año.	18
Portugal, idem.	24
Extranjero, idem.	40

TELEFONO 492

Número suelto 5 céntimos

PAGINAS LITERARIAS

LA SOLEDAD

Para contemplar las bellezas de una obra literaria, es necesario abstraerse del ruido exterior.

Para hojear sin riesgo el libro del corazón, únicamente la soledad es favorable con su silencio.

Los que nunca han vivido en la soledad, concluyen por conocer a los otros y no se conocen a sí mismos.

La superficie abulta las cualidades; el fondo las avalora. Moléculas de escoria desprendidas del cuerpo social, se elevan por falta de peso específico. Virtudes, prendas intrínsecas, cualidades, forman el cimiento, la base de la civilización. La soledad es la patria de los fuertes.

Los talentos, desde sus soledades, ilustran el mundo, como las flores que prestan su aroma ocultas en los senos de la Naturaleza. Ningún sabio se ha formado en la superficie de las grandes ciudades, ni aún siquiera en las Academias y Ateneos, sino en el estudio y en el trabajo de gabinete.

Como dice Martínez Pedrosa en sus "Sombras" cuán grata y consoladora es la soledad del que alejado de todo, está en todas las ideas de igual manera que entre el bullicio y solaz del mundo!

En esa calma y apartamiento de pasiones y miserias, entramos en nosotros mismos y nos iluminamos encendidos horizontes; nos confiamos al mejor de los amigos, que es el pensamiento recto, y sondamos la verdad despojada de sus disfraces humanos, la verdad única y aislada como nosotros de los convencionalismos mundanos, que todos juntos no valen lo que una sola virtud.

La inclinación a la soledad proviene, más de las veces, de la necesidad de huir de todo lo que odiamos en la confusión del mundo.

La felicidad mayor consiste en el reposo del corazón y en la libertad de obrar impulsado solamente por la voluntad y el poder propios.

Sin independencia y sin reposo no se alcanzará jamás el verdadero goce de sí mismo.

Cuando Publio Scipión ejercía en Roma los más altos cargos de la República, se alejaba con frecuencia del mundo para vivir en la soledad; no escribía libros como Cicerón, pero pensaba en silencio los destinos de Roma, y decía: "Nunca estoy más acompañado que cuando estoy solo".

Después de haber llegado al más alto grado del poder humano abandonó voluntariamente a Roma, y se refugió en su casa de campo cerca de Sítima, para terminar en ella en silencio el curso de su gloriosa carrera. Cicerón, en quien estaban fijadas todas las miradas, abandonó también la capital del mundo, cuando gobernaba todavía el corazón de los romanos, con la firme resolución de vivir solitario.

Roma no tenía ya a sus ojos el encanto que sus jardines de Tusculum.

Horacio olvidaba también en el solitario retiro del Tibur la orgullosa vida de los Emperadores y los ruidosos placeres del Pueblo Rey.

El que por experiencia y desengaños sufridos carece de fe en las virtudes sociales, ese experimenta la soledad en medio de las muchedumbres; para él, el mundo es un desierto.

En cambio el que admira y comprende la creación no vive sólo entre las soledades del campo y los arenales del desierto, porque tiene por compañeros a la naturaleza y su creador.

Según la frase pedagógica de Ibsen, "El hombre más fuerte es el que está solo". De la soledad de Moisés en el Sinaí, salen las tablas de la ley, dictadas por la zarza, que se convierte en llama reveladora. De la soledad de Jesús en el Monte de las Olivas, arranca la ley nueva, la transformación del mundo.

Andrés Ruiz Mateos.

MARRUEGOS

Combate en Serrat.

El general D'Amade ha telegrafado a su Gobierno dándole cuenta de haber librado un brillante combate en Serrat, cerca de Berkserbatt al Sur de Ber-Rechid.

A las dos de la madrugada fue atacada la columna francesa y envuelta por una masa considerable de jinetes e infantes, todos de las kabilas de Chauga.

La acción fue viva y empujada, retirándose el enemigo a mediodía después de sufrir grandes pérdidas.

La columna aguardó tres horas por si volvía a presentarse y luego retiróse a Ber Rechid, estableciendo contacto con la columna de socorro del coronel Brulad. El gum marroquí, de reciente creación, pedo bravamente.

Los franceses sufrieron las siguientes bajas:

Ricaud, teniente, 3.º Cazadores, muerto; Rollin, capitán, y Yorgemol, teniente, heridos graves; teniente coronel Dessard y teniente Luyre, leves; cuatro legionarios y un tirador, muertos; 25 legionarios, siete cazadores, tres nuevos 27 tiradores y dos

artilleros, heridos; 25 caballos y mulos, muertos. Otros tantos heridos.

El almirante Philibert ha telegrafado a su vez confirmando el telegrama del general D'Amade. Añade que el Sultán, en Rabat, ha recibido muchas peticiones de voluntarios para alistarse en las columnas que el Maghzen organiza para ir sobre Fez y Mequinez.

Lamentaciones de los dos sultanes

Le Petit Parisien publica un telegrama de Berlín, diciendo que Abd-el-Aziz y Muley Hafid se han dirigido, casi al mismo tiempo, pero en diferentes términos, al ministro alemán en Tánger lamentándose de las expediciones militares que están llevando a cabo en el interior de Marruecos. El ministro de Negocios Extranjeros alemán da cuenta a Francia de ambas quejas.

Fieles a Abd-el-Aziz
Numerosas hábilas, entre ellas las de Zemouz y Khermón, han escrito a Muley Hafid negándose a reconocerle y proclamándole.

En cambio han ofrecido a Abd-el-Aziz importantes contingentes para las mehalas que envíe contra Fez.

También algunas kabilas de la región de Fez han renovado su juramento de fidelidad a Abd-el-Aziz, comprometiéndose a atacar a Fez así que se les ordene.

Explosión del "Saidi".
Nuestro representante en Tánger comunica al ministro de Estado que el vapor imperial "Saidi", estando en Larache cargando armas y municiones para conducir a Tánger, se incendió, estallando parte de la carga.

Las causas productoras del accidente se desconocen hasta ahora, ignorándose si ha sido debido a que algún individuo de la tripulación arrojara una punta de cigarro ó a que el cargamento de cartuchos se hubiera hecho en malas condiciones.

Al iniciarse el incendio el cónsul español se trasladó al barco, aprobando la orden dada por el capitán del mismo de que se empezara para evitar que el incendio se propagase a todo el cargamento.

Los esfuerzos resultaron inútiles y el barco continuó ardiendo.

Un marinero resultó con heridas y quemaduras gravísimas, siendo asistido por el médico español Sr. Villaplana.

LOS REYES EN SEVILLA

Sevilla 5.

El Rey D. Alfonso pasó esta mañana a pie por el barrio de Santa Cruz.

Después continuó su paseo a pie, llegando hasta Tablada, visitando el hipódromo, donde proyecta establecer el juego del polo.

Se esperan los caballos que el Rey ha de utilizar para este deporte.

Su Majestad la Reina pasó esta mañana en carruaje por las Delicias.

Esta tarde irán los Soberanos españoles a la carretera que conduce a Castiblanco.

Las cigarrereras de Alicante

Protesta injustificada.

Según telegramas de Alicante, se ha producido allí un alboroto entre las operarias de la Fábrica de Tabacos para impedir la introducción de unos moldes para la elaboración de cigarrillos.

Esta protesta que ha revestido formas tumultuosas y determinado algunos atropellos en el material, es completamente injustificada, pues el funcionamiento de dichos moldes en nada perjudica al personal que hoy presta servicio en la Fábrica, sino que antes bien le favorece.

Con estos lejos de disminuirse el personal, (pues no se piensa en despedir a una sola operaria) se aumentará con algunos obreros que han de exigir y permitir también que el personal obrero obtenga mayores beneficios.

Así, pues, la agitación producida entre las operarias de la Fábrica de Alicante carece de justificación, y es de esperar que desaparezca rápidamente al comprender que los nuevos elementos de que se trata no puede perjudicar al personal obrero.

En este caso no es preciso invocar el derecho de todo productor a emplear los medios de producción que estime más conveniente, dentro de las condiciones y límites de su industria.

Basta alegar la sencilla consideración de hecho que hemos expuesto.

No hay perjuicio para el personal, ni razón alguna para la protesta.

Los modelos en cuestión están destinados a la fabricación de cigarrillos de medio real y de 0,15 pesetas, cuya elaboración ha de mejorar considerablemente con el nuevo procedimiento, en beneficio del consumidor.

Moffn en una escuela

Chalons-sur-Marne 5.

Por haber lanzado un perno de fuerte peso contra un celador, un alumno de la primera división de la Escuela de Artes y Oficios fué despedido por orden del director.

Sus compañeros, haciendo causa común con él, se amotinaron.

El prefecto, llamado por el director, intentó calmarlos, pero ante la actitud in-

transigente de los revoltosos pronunció el licenciamiento de toda la división.

La Escuela fué ocupada militarmente y los alumnos conducidos a la estación, escoltados por un destacamento de infantería.

Los sucesos de Portugal

El nuevo ministerio.—Anulación de la dictadura

Presidencia é Interior, Sr. Ferreira de Amaral.

Justicia, Campos Henriques.

Marina, Augusto Castillo.

Extranjeros, Wenceslao Lima.

Guerra, Sebastián Telles.

Hacienda, Alfonso Espregueira.

Obras públicas, Calvet de Magalhães.

Los ministros se reunirán esta tarde, a la una, para ir a Palacio.

El presidente y el ministro de Obras públicas son independentes; los de Justicia y de Negocios Extranjeros, regeneradores, y los de la Guerra y de Hacienda, progresistas.

Cuentan, según dicen, con el apoyo de todos los partidos monárquicos.

Los de Marina y de Obras públicas desempeñan por primera vez una cartera.

Augusto del Castillo, siendo capitán de Mar y Guerra, fué comisionado al Consejo, que tuvo gran resonancia, y del cual salieron gran número de bravura, sus dotes de mando y su pericia.

Los progresistas disidentes

El Comité ejecutivo del partido progresista disidente ha votado por unanimidad una resolución declarando que el partido disidente deplore el atentado que está pronto a prestarle lealmente su colaboración al nuevo gobierno, siempre que haga política de temporalidad; pero a condición de que sean puestos en libertad los presos políticos, amnistiados los desterrados y concedidos inmediatamente todos sus derechos, y por último, que sean abolidas todas las medidas dictatoriales y liberticidas.

La capilla ardiente

La capilla de Palacio ha sido ya preparada para los funerales y la exposición al pueblo de los cadáveres del rey y del príncipe heredero.

La capilla está tapizada de negro.

De la bóveda pende una corona real, de donde se destacan largos crespones, fijos en sus extremidades.

En la parte superior del coro hay galerías. Desde aquí asistirán a la ceremonia de exposición de féretros, a la derecha la familia real y a la izquierda el Cuerpo diplomático.

El altar mayor desaparece casi enteramente bajo las colgaduras. En el retablo se ven altos candeleros de plata repujada.

En medio del coro están ya instalados dos planos inclinados, recubiertos con colgaduras del mismo estilo que las colocadas en las paredes; allí serán colocados los féretros de D. Carlos y del príncipe Felipe. De cada lado se alzan, siete magníficos candeleros dorados. Otros de igual dimensión se encuentran a lo largo de las paredes de la nave. A derecha é izquierda de la puerta de entrada están dos candelabros de gas.

Una cruz gigantesca, recubierta con paño negro, será colocada a la cabeza de los dos féretros.

Provisionalmente los cadáveres están depositados en la Cámara convertida en capilla ardiente.

Los cadáveres están colocados, el del príncipe en un suntuoso féretro de madera con herrajes, cubierto por la bandera de Portugal, y el del rey D. Carlos sobre una mesa funeraria, hasta tanto que se termine el féretro que se le construye. La mesa está también cubierta con el paño negro portugués.

A los pies de ambos cuerpos están los cascos militares que llevaban en vida, y entre los dos se ve un sencillo crucifijo de plata.

Las paredes no tienen paños, pero están adornadas con armas y multitud de objetos de plata, procedentes de las colonias portuguesas.

Otra explicación del regicidio

Significados portugueses, llegados a Badajoz, han hecho interesantes manifestaciones relativas a las causas del atentado contra el rey y el príncipe heredero.

Es inocente atribuir el regicidio—dicen— a planes y maquinaciones revolucionarias, pues ni siquiera los más exaltados republicanos pensaban en que se diera solución tan execrable al conflicto político.

En todo el movimiento de agitación desarrollado en Portugal, hay más razones personales que defensas de ideas elevadas.

El rey y el príncipe no han caído muertos a manos revolucionarias, sino a manos de asesinos sin importancia ni significación política.

Es posible que entre los inductores del

hecho criminal se encuentren personas de alta posición; pero que no pertenecen ciertamente al número de los enemigos declarados de la Monarquía.

A este propósito se cuenta que el hijo del vizconde de Ribeira Brava y algunos otros, cuyos padres se hallaban detenidos y amenazados por el último decreto de expulsión del Gobierno portugués, se juramentaron para matar al presidente del Consejo de ministros Joao Franco.

Para realizar tales propósitos, fueron a buscar al estadista a su domicilio, y luego a casa de una hermana suya.

No encontrándole, acordaron la muerte del Rey y de sus herederos, a excepción de la Reina Amelia.

Tan es esto verdad—agregan— que si se salvó la vida del infante D. Manuel, fué por no herir a la Reina, pues los asesinos tenían órdenes terminantes de respetar a todo trance la vida de la augusta señora.

La "Princesa de Asturias".—La comisión del regimiento de Castilla.

El crucero de guerra "Princesa de Asturias" fundió anoche en Lisboa. Permanecerá en aquellas aguas, probablemente, hasta que se efectúen los entierros del rey y del príncipe heredero.

También llegó ayer a Lisboa la comisión del Regimiento de Castilla designada para asistir a los funerales del rey D. Carlos, su coronel honorario.

Fué recibida por el coronel militar Crazeiro López.

Nombramientos.—Gobernadores de Lisboa y Porto.—El Ayuntamiento.

Lisboa 5.

Continúa el Consejo de ministros, del que salió el ministro de Justicia para dirigirse a Palacio, a fin de someter a la firma Real los nombramientos de gobernadores para Lisboa y Porto.

Parece que al Gobierno le urge levantar la suspensión de los periódicos, que fué decretada anteriormente.

El Ayuntamiento, formado ya con concejales de Real orden, ha dimitida y serán repuestos los concejales elegidos por el pueblo y que fueron suspendidos por Joao Francos.

El gobernador de Lisboa.—Telegrama a Alpoim.

Lisboa 6.

Ha sido nombrado gobernador de Lisboa el conde de Costa que ya ha desempeñado dicho cargo en otra ocasión.

Me dicen que se ha telegrafado al señor Alpoim, pues la reina desea verlo tan pronto como llegue a Lisboa.

Joao Franco.

Se han hecho ayer investigaciones para averiguar si el exdictador habla llegado a Madrid. Han sido negativas.

La Policía asegura que a Madrid sólo ha llegado un portugués que se llama Machado y que no es el conocido republicano del mismo apellido.

El rey y Maury.—La condesa de París.

Sevilla 5.

El rey ha conferenciado con el Sr. Maury por teléfono.

Es inexacto que la condesa de París haya marchado a Lisboa. Continúa en Villamanrique.

DESCUBRIMIENTO DE UN CRIMEN

Con el primer título de estas líneas publicamos días pasados un curioso suceso a propósito del cual hablabamos de un importante servicio prestado por el teniente de la Guardia civil de las Peñuelas D. Daniel Montero.

Una denuncia relacionada con el ex-cantonal detenido y presentada ayer ante el juez de guardia confirma y avalora el servicio de que nos ocupamos hace algunos días.

A las cuatro de la tarde de ayer llegó al juzgado de guardia una mujer que dijo llamarse Francisca Torres, solicitando ver al juez con urgencia, pues según dijo tenía que hacerle una revelación importante.

Recibióla al punto el funcionario judicial, y una vez en su presencia, expresó la mujer en estos términos:

"Soy esposa de Manuel Peñalva Asenjo, un sujeto a quien detuvo días pasados la Guardia civil por haberse fugado del penal de Cartagena en tiempo de los cantonales, y por un robo de caballerías cometido en El Escorial en Mayo último.

Conoció a Manuel hace unos cuatro años en la Línea de la Concepción, de donde soy natural. Entonces usaba un nombre supuesto, que es con el que ha vivido hasta caer en manos de la banquerota.

Me hizo proposiciones de casamiento, y como era viuda con dos hijos, Encarnación y Juan, y carecía de recursos, acepté lo que Manuel me propuso.

Ocho meses después contraímos matrimonio, y al poco tiempo comprendí que aquel hombre era una mala persona. Lo revelaba en todos sus actos.

Los vecinos me contaron de él cosas horribles, pero ya no había remedio. Yo tenía que vivir sujeta al yugo de ese misé-

rable, y así las cosas, paseando cierto día conmigo por el camino del cementerio, me dijo de pronto Manuel:

—¿Ves aquel montecillo? Pues ahí va la falda, en donde está ese guijarro, maté yo a un hombre y a la mala que quedaba para que no quedase vestigio de mi crimen.

—Era un joven. ¡Pobrecillo! Pero necesitaba dinero y tuve que robarle.

Ante aquella revelación quedé aterrada, y advirtiéndolo Manuel me dijo con el semblante descompuesto y los ojos fuera de las órbitas.

—Sólo tú y yo conocemos este misterio. Así, pues, si alguien lo penetra será por culpa tuya y ese día será el último de tu vida.

—Callé entonces, por que no tenía otro remedio; pero al poco tiempo, y sin que yo hubiese dicho nada a nadie, el juez de la línea mandó detener a Manuel por sospechas de que fuese el autor del crimen.

No hubo prueba, y quedé en libertad. Yo he querido confesar su crimen a la justicia; pero no me he atrevido. Ese hombre me producía terror.

—Ahora me consta que no podrá salir de la cárcel y formuló ante V. S. la denuncia que encierra el hecho que acabo de narrar.

El juez ha dado curso a tan importante denuncia.

NOTA DEL DIA

Es lógico y plausible que cada hijo de vecino "se las busque" de la mejor manera posible, siempre que no sea en perjuicio de tercero, y eso explica los progresos que en estos últimos tiempos ha adquirido el arte de la caza y el ejercicio de la pesca.

Como se comprenderá, al hablar de los que se las buscan como pueden ó Dios les da a entender, en relación con la caza y la pesca, no se trata de esos sports que requieren cierto aparato, sino de ese tipo de caza que se llama "en el plato" y pesca pocas "braças enjutadas".

Cuanta literatura hay que "expresar" para las cortas dando "sablazos" al que la lee se le encoge el corazón con el relato de las amarguras y desdichas que padece el "precozante", pero éste, generalmente, que no es otra cosa que un cisco vulgar, se rie del efecto que causa, sobre todo si logró cazar lo que se propone.

Otros se dedican a pescar entradas de favor en los teatros ó billetes de Libro de circulación en los tranvías, y se pasan la vida de gorriz, queriendo decir de pegotes, para lo cual empiezan por colgar la vergüenza en el perchero del recibimiento y convertirse en una especie de niño prodigio; que ríe sus propias gracias, casi siempre desgraciadas; pero "algo se pesca" y tales individuos han disfrutado de gorriz, de algún beneficio.

En los grandes centros de población este género de cazadores y pescadores, abunda extraordinariamente, y donde caen, esto es, donde se presentan, son una verdadera calamidad, porque la buena educación impide largarles el pasaporte, y su mucha osadía le deja a uno perplejo, indeciso y sin aliento.

Es gente que no tiene otro beneficio, ni rentas, ni sueldos, ni emolumentos de ningún género, pero van admirablemente portados, comen bien, viven y beben mejor, no pagan a nadie y todo el mundo los respeta. ¿No es verdad que para todo ello se necesita mucho ingenio?

Para cazar y pescar en los salones de la buena sociedad, no hace falta escopeta ni anzuelo; basta con llevar buena ropa y vestirla con cierto desenfado; hablar mucho, aun cuando sea sin fundamento y emitir juicios, aun cuando sean temerarios, ya sea sobre arte, sobre ciencia, sobre política ó sobre el moro maza, la cuestión es hablar de lo que no se entiende.

Y así es como se medra; y de ese modo es como la mayor parte de los cazadores de ganzas, y pescadores de truchas, "meten la cabeza" y logran subir, aun cuando hay ejemplos frecuentes de locos, ó sea, de gentes que se estrellan por pagarse las alas con cera, y volando demasiado alto y cerca del Sol, éste les funde el pegue y caen al abismo de la insignificancia, de donde nunca debieron salir.

Abel Imart.

Extranjero

Vapor incendiado

Un telegrama de Londres comunica que el vapor inglés "Saint-Cuthbert" de la British et Foreign, de Liverpool, se incendió en alta mar, a la vista de las costas de Nueva Escocia según comunica un despacho que se ha recibido del Canadá.

El buque incendiado recibió auxilios del vapor "Guerilla", que pasaba por sus inmediaciones.

Los botes salvaron al capitán y 32 marineros.

Se ahogaron 12 tripulantes que iban en otro bote que zozobó.

Entre los salvados, hay muchos que han sufrido graves quemaduras.

El "Saint-Cuthbert" fué construido en Newcastle en 1895.

Hojeados por la nieve.

En Blidah, según noticias de Orán, reina gran inquietud por ignorarse la suerte que haya podido haberle a 13 soldados que forman el destacamento agregado a la comisión geológica, acampada en el Pico de Perruks, a 1.500 metros sobre el nivel del mar.

La misión geológica está bloqueada por las nieves.

Se han enviado socorros a dicho destacamento.

Infantería.

Ascensos.—A coronales: Barutel Llandi...

A tenientes coronales: Mahy del Castillo...

A comandantes: Peraza Molina, Echevarría...

A capitanes: Pons Ferrer, Molina Burgos...

Guardia civil

Ascensos.—A teniente coronel: D. Enrique Gil de Valle.

A comandante: D. Cándido Falloz.

A capitán: D. Manuel Vila Delgado.

Administración Militar.

A subintendente: Vera Fajardo y Gutiérrez López.

A comisario de primera: Lacisa Díaz, Alonso Sánchez Arcilla y Tomás Pascual.

A comisario de segunda: Benacía Ibáñez Martínez, Tenreiro Seijas y Silva Antón.

A oficial primero: González Albuera, Martín Gordo, Seco Sánchez y Sepúlveda Molina.

Nombrando ayudante del general jefe de la segunda brigada de Caballería al capitán Gros Torrontegui.

Autorizando para que contraiga matrimonio el capitán de infantería D. Rafael Rodríguez de Rivera con doña Blanca Novoa y Ortega, y al capitán de la misma arma D. Benito López con doña María de la Caridad Cabrero.

Concediendo mención honorífica al sargento del regimiento infantería de Borbón, Boigues Coca.

Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco al alumno de la Escuela Superior de Guerra, primer teniente de infantería, Becerra Más.

Administración militar.

Ascensos.—El auxiliar de tercera clase D. Manuel Ardura y Ventura, al empleo inmediato.

El escribiente D. Juan Fernández Queró, ídem.

El médico mayor D. Rafael Balbín y Valdés, que se halla con destino en la fábrica de armas de Trubia, a subinspector médico de segunda.

El id. primero D. Antonio Ramírez de Verger y Gómez del Pedrosa, destinado en el ministerio de la Guerra, a médico mayor.

El id. D. Ignacio Gato y Montero del 19.º Regimiento montado de Artillería, ídem.

El id. segundo D. Enrique González Rico y de la Grema, del Regimiento Infantería del Príncipe, a médico primero.

El id. segundo D. Alberto Famagallo y Madina, del id. id. de Pavia, a ídem.

Destinos.—A la sección de ordenanzas del ministerio por vacante, al primer teniente de infantería D. Enrique Ossat Fajardo, del Regimiento de Vad-Rás.

Matrimonios.

Concediendo autorización al capitán de reserva D. José Andaiturriaga Prats para contraerlo con doña María de los Angeles Fernández Almeida.

Idem al capitán de carabineros D. Francisco Llopis de la Vega con doña Dolores Benimeli y Martínez.

Cruces.

De San Fernando.—Gran Cruz al general de brigada D. Cesáreo Portillo y Belluga.

Idem al coronel de Artillería D. José del Pozo Mata.

Idem al general de brigada D. Justo de Mendoza Gorostaux.

Idem al id. D. Fernando Govantes Nieto.

Idem al id. D. Eladio de Vinuesa y Martínez de Velasco.

Cruz.—Al comandante de E. M. P. retirado, D. Víctor Astrema Noriega.

BIBLIOGRAFIA RETROSPECTIVA

REFLEXIONES MILITARES de D. Alvaro de Navia Osorio, vizconde de Puerto, marqués de Santa Cruz de Marcedo.

De vez en cuando, separándose algunos ratos de las modernas producciones técnicas literarias o científicas, en las que ansiosamente buscamos la novedad de última hora, conviene registrar en las olvidadas bibliotecas, hojear centenarios volúmenes y consagrar alguna breve atención al pasado.

Bueno es por esto sacar a la claridad antiguos libros, recordar su importancia, y eso es lo que nos proponemos hacer ligeramente, sin pretensiones críticas ni otro propósito que dar de su contenido breve idea, que incite a conocerlos a quienes todavía no hayan tenido el placer de una lectura. En cierto modo seremos, pues, como el viajero que hace breve reseña de

los viajes para escribir en un cuaderno el deseo de ir al mundo.

La obra principal del marqués de Marcedo es un libro de veinte tomos, que trata en el primero de las condiciones y virtudes de un jefe de ejército, y en el segundo de la paz, de la guerra y de las alianzas; en el tercero de las disposiciones precursoras a un rompimiento armado, empezando en el cuarto la exposición del arte de la guerra, cuyos preliminares se detallan.

Los quintos, sexto y séptimo se refieren a campamentos, marchas y espionaje. El octavo, a manera de paréntesis, estudia las rebeliones de pueblos y de tropas; el nono las campañas ofensivas, y el décimo los casos en que conviene empujar una batalla y medios de obligar al enemigo a que haya de aceptarla.

Los once, doce y trece tratan de las batallas y de la conducta que se debe observar después de una victoria. Ocupa el catorce de los sitios; los quince y dieciséis de las sorpresas, emboscadas y pasos de ríos; los dos siguientes de la guerra defensiva, y los diecinueve y veinte de las derrotas y de las retiradas.

Los libros se dividen en cierto número de capítulos, y los capítulos en artículos, entre los cuales están intercaladas aquellas notas eruditas que, para la justificación y confirmación de las reglas del texto, se consideran oportunas.

Aislado cada libro, pudiera constituir una obra independiente, tan primorosamente concluida, como profundamente planeada; cada capítulo es el perfecto estudio de una fase del asunto en examen; cada regla, una máxima que admira, que oscurece el valor de las que la preceden y que es oscurecida por las otras que siguen detrás.

Dos principales méritos se advierten desde luego en libro tan notable. Es el primero la erudición inmensa que refleja; el talento observador que representa y el concienzudo trabajo que denota. Es el segundo ese algo sobrehumano que superviene a través de las edades en toda creación de las inteligencias superiores, que hoy como ayer alumbró, que hoy como ayer admira.

Pasarán muchos años, y la obra de don Alvaro de Navia será siempre una fuente de enseñanza. Pasarán muchos años y sus consejos serán de aplicación tan eficaz como en el siglo en que fueron redactados. Esta es la cualidad característica de toda obra del genio.

Reflejar el espíritu de su época y anticiparse al de las generaciones venideras, no es empresa muy fácil. Para lograrlo se necesitan aptitudes que sólo alcanzan unos cuantos privilegiados dentro de cada siglo; pero éstos, cuando se llaman Cervantes, escriben un Quijote con el que desvanecen toda una vieja mitología de quimeras; si se llaman Lutero, producen la Reforma; si Marcenado, nos dejan las Reflexiones Militares.

Cuando estas se escribieron era en el primer tercio del siglo XVIII, todavía la guerra de treinta años era un recuerdo vivo; recién domada la tierra catalana, aún estaba cubierta de ruinas y de sangre, y allí en el nuevo mundo seguían con la cruz de los católicos realizando la conversión que todos conocemos.

Las luchas religiosas y el despotismo de los gobernadores eran el mal y el vicio de aquel tiempo; la conquista cambiábase en derecho con poca más o menos diferencia como en el siglo VIII, y de aquellos alientos democráticos que brotarán de Italia en tiempos del gran César de Castilla ya no quedaba nada en las hogueras de un tribunal nefasto.

Don Alvaro de Navia escribe los capítulos de su obra impresionado por todos estos hechos; pero, hombre superior, presente la justicia del futuro y le niega el derecho a la conquista, aconseja que se oiga a las provincias cuando se quejen de sus gobernadores, dice que se respete el culto extraño, que se limite en todo lo posible la pena de la vida, que no se dé ante las patrias leyes preferencia al barón sobre el vasallo, que se trate lo mismo a los señores que a los humildes siervos... que al declarar la guerra al extranjero se procure contar antes que nada con la opinión del pueblo.

Maquiavelo, en su Príncipe es el excepcional que no repara en medios para lograr los fines que desea; Saavedra, en su Política sólo es el experimentado diplomático; Marcenado, en su libro es el observador que todo lo ha visto; el erudito que todo lo ha leído; el pensador que todo lo ha resuelto y el digno caballero, que por la fe cristiana iluminado, es generoso, esclavo de su oferta como los caballeros castellanos; liberal y patriota como los hijos de su nativo suelo.

"Cuando os ofendan y no contéis con fuerzas suficientes para triunfar de aquel que os ha ofendido, disimulad la injuria", escribe en una página; pueblo que no tiene hambre es pueblo dócil, hace constar en otra; respetad al vencido escribe en varias.

Hay en el último artículo de su obra un pensamiento de aplicación eterna. "Cuando seáis ya viejos, dice a los generales, retirados antes de que sufráis una derrota, porque un suceso infame es nube suficiente para nublar cien días de victoria."

Tales, á vuela pluma dibujada, la obra inmortal del coronel de Asturias, del militar glorioso de Cerdeña, del caudillo de Orán.

Para escribir sobre ella antes nos fallarían tiempo y plumas que fases, por las cuales estudiarla: los libros de este género se parecen al infinito espacio, en que siempre se encuentra en ellos algo que no se ha visto.

Es inútil es decir que todo esto que dejamos consignado viene á ser, para las Reflexiones Militares, como las breves líneas de un catálogo artístico al cuadro ó al monumento de un gran maestro.

EJERCICIO DE LOS CUERPOS

Ejercicio practico del batallon de San Quintin.

6 de Febrero 1878.

La política de atracción que puso en práctica el general Martínez Campos, tan luego como se hizo cargo del mando en jefe del Ejército de Cuba, dió por resultado que, á fines de 1877, se establecieron inteligencias entre leales y rebeldes.

Por tanto, se acordó la suspensión de hostilidades; pero como no todos los jefes insurrectos eran partidarios de las negociaciones que se seguían, no se interrumpió la guerra en muchos puntos, dando ésto lugar á que se libraran algunos combates, en tanto los comisionados de uno y otro bando, discutían las cláusulas del que, después se llamó, convenio del Zanjón.

Uno de los combates más importantes que por entonces se libraron, fué el sostenido pocos días antes de ajustarse dicho convenio, por el Batallón de San Quintín, con la partida de Antonio Maceo, en el Departamento Oriental, no lejos del poblado denominado "Caoba".

Cuando el mencionado batallón llevaba tres días de marcha, y tenía sus municiones muy mermadas, vióse repentinamente rodeado por la gente que capitaneaba el mayor de los Maceo. Las descargas con que éste acusó su presencia, produjeron sorpresa, desorden y algunas hajas entre los españoles; más, rehcocho enseguida, contestaron valientemente á la brusca agresión del enemigo, impidiendo que éste se les acercara más, y logrando al propio tiempo apoderarse de una gran altura donde se dispusieron á vender caras sus vidas. La situación era por demás crítica y apurada.

Los insurrectos tenían encerrado al batallón en un círculo fuerte é inrompible, dada la superioridad numérica que tenían sobre los españoles, y como á esto se unía la escasez de municiones, era indudable que la salvación del batallón de San Quintín, sólo era posible recibiendo un inesperado socorro.

En vista de ello, un heroico y valiente corneta se ofreció á llevar la noticia de la situación al destacamento de Caoba, y consiguiendo atravesar las líneas enemigas llevó á feliz término su ofrecimiento.

En tanto cerró la noche y la lucha seguía tenaz y enconada, sin lograr ventaja ni unos ni otros, llegó el nuevo día, transcurrió en igual forma, y así también la noche con gran despecho de los de Maceo, que aunque redoblaban sus ataques, no logran sus propósitos de readir al heroico batallón.

Al tercer día de lucha, cuando los soldados de San Quintín habían sido restados en más de 200, se hallaban extenuados por la fatiga y el hambre, y casi completamente agotadas las municiones; se presentó el batallón de Chiclana, á cuya vista se retiraron los insurrectos, gracias á lo cual se libraron de caer prisioneros ó de perecer los que salieron con vida de aquellos tres días y dos noches de terrible lucha.

El heroico comportamiento de los soldados del batallón de San Quintín se vió premiado con la corbata de San Fernando para su bandera.

SALON REGIO

En este elegante Salón que se ve favorecido por una aristocrática y numerosa concurrencia, debutarán esta noche los renombrados artistas de ópera señorita Lozani y Sr. Patallo.

Mañana viernes, será el debut de los "Yamamoto", cuyo trabajo tenemos entendido que es verdaderamente sensacional y artístico.

La película nueva titulada "Ladrones de Automóviles", es también de un gran interés.

No dudamos que el público continuará como hasta ahora correspondiendo á los esfuerzos y sacrificios que la empresa de este precioso Coliseo, se impone en su obsequio.

INFORMACION POLITICA

Según noticias oficiales recibidas en Gobernación en un motín ocurrido en Miranda de Arga (Navarra), se han efectuado nueve detenciones.

El gobernador de Alicante da cuenta de que la huelga de cigarreras se ha solucionado y que esta mañana fueron al trabajo.

Las noticias de la Coruña acusan que en dicha población reina tranquilidad.

El ministro de la Gobernación ha manifestado esta mañana que no tenía noticia alguna sobre la llegada á esta capital del presidente del Consejo del Reino de Portugal João Franco.

El comisario general de policía, Sr. Millán Astray, celebró esta mañana una extensa conferencia con el ministro de la Gobernación.

Se supone que tendrá relación con las noticias que circulan referentes á la llegada de Juan Franco.

No está aún decidido que S. M. el Rey llegue mañana ó pasado. Durante su estancia se celebrará Consejo de Ministros.

CUENTOS AJENOS

LA PRUEBA

Era D. Antonio un oficial de la clase de cuartos jubilado, por lo que disfrutaba un escaso haber y vivía en un miserable estabanco de los barrios extremos en unión de una pobre vieja como él y también como él viuda, llamada Ursula.

Un día dijo D. Antonio á la anciana: "Ya hace bastantes años que vivimos bajo el mismo techo: los dos somos ya bastante viejos, y el día menos pensado yo á otro des-

apareceros de repente picaro bandido y como lo mismo puedo ser yo que usted, por si soy yo, quiero que sepa usted mi secreto: á qué se lo he revelado? Bajo de este ladrillo—y señaló uno de un rincón de lo que sería de sala—tengo guardados más de 2.000 duros."

—¿Y para qué quiere usted tanto dinero?

Lo guardo—respondió D. Antonio—para que si usted me sobrevive lo gaste y disfrute, como Dios le dé á entender, en partes iguales, con mi hijo Luis y su esposa Clementina.

Pocos días después del en que sucedió ésto, recibían Luis y Clementina la noticia de que había fallecido D. Antonio.

Llegó Luis á casa de su padre y en un momento hizo inventario de toda su hacienda, que no ascendía más que á unos 37 reales, cantidad insuficiente para los gastos del sepelio, y lo primero que se le ocurrió fué decir á doña Ursula que él no estaba en disposición de gastar, y que era necesario avisar al juzgado para que el cadáver de su padre fuera conducido en el furgón municipal y á ella la llevarán á un asilo donde pudiera acabar sus días.

Pero en aquel momento, D. Antonio, que no estaba muerto, y que sólo había simulado su muerte para probar á su hijo, se levantó presuroso, y cogiendo á éste de un brazo le dijo:—Ya he visto tus intenciones. ¿Qué te faltaba para pagar un entierro á quien tantas pruebas de cariño te tiene dadas? ¿Unos cuantos duros? ¿No hubieses encontrado un amigo que te los hubiese facilitado? ¿Y si yo te hubiese dejado un capital? ¿Me habrías hecho un entierro decoroso? ¿No es eso?

Padre mio: os pido perdón de mi falta, y para reparar el agravio inferido os suplico que vengáis á mi casa, no solamente vos, sino también esa pobre anciana. Yo os abro mi casa, y allí viviremos todos juntos si así les place.

Acceptó D. Antonio, pero sin decir á Luis una palabra siquiera del capital que poseía.

Un par de meses llevaban los viejos en casa de Luis, cuando falleció repentinamente Clementina; y Luis que no tenía ahorrada ni una peseta, dijo á su padre, anegado en lágrimas:—Ya ve usted que situación tan terrible: no tengo dinero, todas las puertas se me cierran. ¿Van á tener que llevar en el furgón á mi adorada Clementina! ¡Esto es horrible! ¡es insostenible!

¿Has recurrido á todos los medios?

¿A quién voy á recurrir, si ya no me queda nada que intentar?

¿Qué no haría ó daría yo por enterrar decorosamente á mi querida Clementina!

D. Antonio dirigió una severa y acusadora mirada á su hijo, y sacando de su pecho un cavortorio se lo mostró á su hijo á la vez que le decía:

—Toma: aquí tienes para enterrar á tu mujer y para enterrarme á mí, no olvides nunca esta lección que recibes de un anciano de... tu acusador... de tu padre.

Luis avergonzado y confuso, apenas creía lo que veía, y no quería aceptar lo que su padre le ofrecía.

Este dinero es tuyo—repitió el anciano. Para tí lo he guardado sufriendo mil privaciones... tómallo, yo te lo mando, te lo manda tu padre.

Luis, todo tembloroso, cogió por fin el dinero y pagó el entierro de Clementina.

Al poco tiempo falleció la anciana Ursula, y poco tiempo también después D. Antonio, cuya memoria honró Luis con su virtuosa conducta, y á sus hijos les repetía sin cesar estas palabras:

"Considerad siempre que, un padre es para cien hijos, y cien hijos no son para un padre."

COSAS DE ALEMANIA

VERBOTEN...

Siempre se ha dicho de Alemania que es el país de los "verboten". Esta es la palabra con que la autoridad prohíbe. "Verboten" léase (ferboten), quiere decir "prohibido" en alemán.

No hay en toda Alemania vocablo más esparcido. Se le encuentra despararrado á donde quiera que uno va, y al cabo de cierto tiempo el viajero se extraña de tal modo de no encontrarle en ninguna parte que le busca hasta que le halla.

Esta severa práctica de la autoridad es acaso la que ha formado la disciplina del pueblo alemán. Acostumbrado desde niño el alemán á respetar esa disposición, obedece después cuando caigan sobre él sin deliberar jamás, ni menos protestar. Hay algo prohibido. Por algo será y es menester no hacerlo.

Un alemán no puede comprender por esta causa que un ciudadano de otros países haga algo contrario á lo que dispone la autoridad. Si alguien le cuenta que en España, por ejemplo, hay un letrero que prohíbe fumar en los tranvías, y á pesar de ello el público fuma, su mente no puede, no alcanza á abarcar lo que eso quiere decir.

Un alemán miraría con ojos de locura á un hombre que pasara por una puerta en cuyo marco se leyera la palabra "verboten". La autoridad castiga con energía al que no respeta sus prohibiciones. Está verbí gratia, prohibido subir á un tren cuando éste ha comenzado á andar. Pues bien, si alguien burla esa disposición el jefe del andén coje á ese alguien del brazo, de la ropa, de donde puede, lo hace descender y pagar de cuatro á ocho marcos de multa.

Está prohibido bajar de un tranvía que va en marcha. Si alguien lo hace se multa á que descende y al conductor que lo dejó descender. En cierta ocasión una mujer se quebró una pierna en circunstancias semejantes. La autoridad inició pleito contra la compañía y la justicia ordenó á ésta pagar á la víctima una fuerte indemnización.

Hemos leído un caso singular al respecto. Un diplomático subió á un tranvía en los momentos en que éste emprendía la marcha. El conductor hizo en seguida parar el vehículo y descender de él al que había burlado el "verboten".

Esta palabra abunda en los paseos alemanes. Está prohibido seguir un sendero, tomar la izquierda ó la derecha, cruzar un puente en tal ó cual sentido, entrar por esta ó aquella puerta, permanecer más de cierto tiempo en un recinto, gritar y hasta reír fuerte en ciertas ocasiones.

Hay en Wansée, un lindo lugar de los alrededores de Berlín, una isla que se llama de

los Pavos Reales. Desde antes de poner el pie en ella se lee ya un letrero que prohíbe fumar en toda su extensión. ¿Por qué? Acaso por temer á los incendios. Nada sería más fácil que burlar este ridículo "verboten". Pues en Alemania eso no se le ocurre á nadie, y al cabo de cierto tiempo de residencia en el país, el extranjero encontraría inadmisibles la idea sola de no acatarlo.

Acabamos de leer en un libro recién publicado este ejemplo típico de "verboten". En un sendero hay colocado el siguiente letrero:

"Este camino no es un camino. La persona que lo atraviese pagará tres marcos de multa ó será castigada con un día de prisión. El denunciador cobrará la mitad de la multa".

Hay en Berlín un café en el cual está prohibido leer diarios á la sombra de los árboles del jardín. Es necesario ir á leer su propio periódico en el salón.

En Hannover no se puede circular en bicicleta por ciertas calles. En un puerto alemán llamado Zopoff hay prohibición de detenerse en el muelle de la playa.

En Berlín está prohibido en las casas particulares tocar el piano después de las once ó doce de la noche. Si alguien burla este "verboten la policía entra en la casa; sea ésta ó no particular, hace callar el piano y aplica una multa al dueño.

En los trenes hay prohibición de fumar en ciertos vagones. En las estaciones nadie puede salir por donde todo el mundo entra. Hay que andar con los ojos muy abiertos para salir siempre por donde dice "Ausgang" y entrar por donde dice "Eingang".

En algunas "respecciones" hay letreros que prohíben cantar y permanecer dentro más de una hora.

Al principio estas prohibiciones exasperan al viajero. Se trueca contra el país y se halla ridícula una disciplina tan exagerada. Poco á poco al ver el aseo de las calles, el orden en que van las multitudes, la corrección con que entran y salen los trenes en las estaciones, al ver millares de personas en un recinto sin que nadie moleste á nadie, al observar que jamás hay accidentes, ni tumultos, ni atropellos, se comprende el lógico de esos "verboten" y la necesidad de acatarlos como lo acata todo alemán.

Mucha parte del progreso—acaso todo el progreso—se debe al orden. Un país sin orden no tiene derecho á nada. Los pueblos que no respetan la autoridad no merecen nada, así como las autoridades que no saben hacerse respetar, son indignas de acatamiento.

Prohibir con razón no es esclavizar. Es ordenar. Es hacer imperar el respeto á todo y por todo en el seno de las multitudes.

Se cree que un pueblo en que hay tantas prohibiciones vive cohibido y malhumorado. Pues no hay nada de eso. No hay ningún pueblo más contento de sí mismo y de sus autoridades que el alemán.

Por eso es que cuando se le prohíbe fumar en una seiva, el alemán canta.

¿Aquí se protesta? La autoridad ha prohibido algo. Hay que respetarla no sólo sin disculpa, sino con buen humor y alegría, como debe hacerlo todo buen ciudadano.

Mont-Calm.

BARCOS DE OCASION

La depresión general que afecta todos los negocios marítimos os parece aún estar muy lejos de haber llegado á su máximo, acenándose cada vez más en Inglaterra.

Algunas casas armadoras, después de haber tenido mientras les ha sido posible, la esperanza de mejores días y haber hipotecado su material, están ahora abocadas á una liquidación, cuyo resultado va á ser el de lanzar, dentro de poco al mercado, gran número de vapores de ocasión.

Los desarmamentos se multiplican ya de un modo alarmante, desde hace algunos días, y aun cuando la lista de los vapores á la venta sea muy larga y variada, se han vendido pocos barcos á pesar de que se ofrecen á precios sumamente bajos.

Hasta ahora, el mercado inglés, en tiempos de crisis, se descargaba fácilmente sobre los armadores extranjeros, vendiéndose á buenos precios los barcos que gozaban de cierto renombre, y de los cuales se podía sacar durante algunos años excelentes resultados; pero las condiciones económicas han cambiado por completo, los salarios se han encarecido en todas partes, y reina por doquier una rivalidad activa.

Los extranjeros quieren ahora adquirir en Inglaterra vapores nuevos, cómodos y de rendimiento económico, y de eso resulta que los barcos antiguos pero que tienen buenos materiales y condiciones, y de los cuales se podría sacar muy buen partido, quedan desarmados en las dársenas inglesas sin encontrar quien los compre.

No hay otra solución que la de esperar á que en un plazo más ó menos largo, el quebranto económico que ha llegado ya á un 7 por 100, disminuya, y produzca algún alivio en estos tiempos de prueba; que las primeras materias que ya han dejado de subir, pero cuyos precios han quedado todavía muy altos, vuelvan á recobrar el antiguo nivel; que las reducciones en los gastos obreros anualmente en discusión entre patronos y jornaleros sean aceptados por estos últimos, esperanza poco probable dados los ramones de próximas huelgas que circulan; y que todas estas causas de mejoramiento unidas á la disminución progresiva y normal del tonelaje, consigan restablecer el equilibrio del mercado.

Blusas fantasía

SEDA LAVABLE

15 pesetas

CAJISERIA VARONA

27, Fernandina, 27

Espectáculos para hoy.

Real.—(Debut de la Srta. Pandolfini).—Mefistófeles. Español.—A las nueve.—El preferido y los celositos.—Los chinos del oro. Comedia.—A las cuatro y media.—Miquette y su mamá. Princesa.—A las nueve.—María Rosa.—El preceptor. Lara.—A las nueve y media.—Los de Lara.—Los intereses creados. A las cuatro y media.—El amor que pasa y los intereses creados. Apolo.—A las seis y media.—(Debut del tenor Casañas, Marina.—Cineatógrafo nacional.—El palco de la presidencia. Zarzuela.—A las seis.—Caballería rústica.—La patria chica.—Cantos batallas.—El regimiento de Arlés. Gómico.—A las siete.—Jole con oíel.—Los camaroneros.—El señorito.—Alma de Dios. Esiva.—A las siete.—La alegre trompetería.—Colerín colorao.—La conquista del marido y el ratón. Martín.—A las seis.—La balada de la luz.—La marcha de Cádiz.—Ruido de campanas.—El santo de la leñida.—Entre naranjos. Coliseo Imperial.—A las seis.—Matrimonio civil.—León.—Pérez y García (ófeno).—La victoria del general.—Mía vale maña que fuerza.

Para las damas

Arte de limpiar y conservar las uñas y las manos.

(MANICURA)

Aconsejo á todas las personas de ambos sexos que se detengan un momento á meditar cuan beneficioso es acostumbrarse, sobre todo inculcar á la niñez la conservación de las manos en estado de perfecta limpieza, porque ellas son el foco de infección de casi todas las enfermedades y punto de partida de la mayor parte de los contagios. De modo, que siendo éstas el vehículo de adquirir enfermedades, debemos higiénicamente, como preventivo, procurar que nuestras manos se mantengan siempre en perfecto estado higiénico, con tal motivo voy á daros una breve reseña de como se cuidan las manos.

La primera operación consiste en recortar las uñas con unas tijeras propias para el manicura, de modo que al efectuar éste se tendrá cuidado de no recortárselas demasiado, que no sobresaigan de la yema del dedo y formando una semi circunferencia pues este corte le da elegancia á la uña y al mismo tiempo permite limpiarla con facilidad, haciendo uso de un cepillo, costumbre muy loable cada vez que tengamos necesidad de lavarnos las manos.

Hoy sólo se pasa una lima, en vez de recortárselas con las tijeras; pero el que se corta las uñas con las tijeras, debe luego pasarse una lima para suavizar las asperezas de las tijeras; después se pasa un papel que hay á propósito esmerilado, ó también la excelente Ongoline del doctor Fray.

Cuando está la uña recortada y emparejada con la lima y esmerilada, se pone á calentar agua, á ésta se le añade una posición antiséptica, agua oxigenada ó Pastaurina, dando resultados inmejorables.

Pues bien, en esta agua antiséptica se sumergen las manos para ablandar las peli culas que crecen alrededor de ellas en la parte superior; después de tenerlas dos ó tres minutos en esta agua se secan y comienza la separación por medio de un paño de madera blanca, luego con una cubilla ó instrumento apropiado se limpia la uña de esta película; una vez removida esa piel que se agolpa en la uña si están muy crecidas se recortan con unas tijeras muy finas.

Ya hechas todas estas menudencias se procede á pulir la uña con el pulidor de piel poniéndose en ella una pomada que para el caso venden en las droguerías y perfumerías. En seguida se procede á lavarse las manos con agua jabonada en jabón de anífol y polvos de piedra pomez friccionando las con un cepillo durante cinco minutos. Luego se perfumarán con la pasta para las manos, de madame Le Ferre, por ejemplo, y se secarán con una frañelita.

Después de puesto en práctica todo lo expresado, todas las amables lectoras la utilidad que reporta dedicar un cuarto de hora, cada ocho ó quince días, á la conservación de las uñas; debemos, pues, pensar que, á la vez que constituye una elegancia y demuestra cultura refinada, es una medida higiénica y que no ignorarán cuantas personas lean estos renglones que las uñas son, ó mejor dicho, es la residencia de todos los microbios, y por eso hay que combatirlos por medio de "Manicura" y todos los que conduzcan á restarlos.

DE PROVINCIAS

Las pruebas del "Cataluña".

Cartagena 4

El crucero "Cataluña" se hizo á la mar hoy para verificar las pruebas de su artillería.

Hizo tres disparos con los cañones de las torres y disparos similares con los cañones de desembarco.

Todas las pruebas dieron resultados satisfactorios.

Huelga de los obreros del puerto

Palma de Mallorca 4.

Los obreros de las obras del puerto de Ibiza se han declarado en huelga. Mantienen una actitud pacífica y piden ocho reales diarios de jornal.

Los patronos no acceden por haber gran oferta de trabajadores.

Pescan de un cetaceo.

Mondadoño 1.

A la playa de la Padoiza ha sido llevada, por varios pescadores, una ballena.

Mide veinte metros de largo, nueve de circunferencia y cuatro de mandíbula inferior.

Los pescadores de Foz están contentísimos ante la promesa que se les ha hecho de entregarles 1.250 pesetas por cada cetaceo que presenten.

Resoluciones

GUARDIA CIVIL

Se han concedido diez días de licencia á José Santa Teresa de la Iglesia y quince, á Lucas de Frutos Agudo y Juan Gistas Gallego.

Se ha concedido la rescisión del compromiso que se hallaba sirviendo, al guardia Zacarías Romero Gualde.

CARABINEROS

Asuntos varios.—Se concede la continuación en el Cuerpo hasta cumplir los cincuenta y un años de edad á los Carabineros Miguel Martín, Andrés Server, Cayetano Sánchez, Pedro Carcaño, Ramón Reig, Mariano Frías, José Chacón, Jesús Pérez, Bernardo García, Francisco Flores, Isidro García, José Riveiro, Francisco Prado, Antonio Vázquez, Manuel Bernal, Epifanio Matilla, Pedro Julve, Antonio Rubio, Jenaro de Lago, Antonio Hidalgo, Gabriel Nieto, Juan Espiritu, Julián Arias, Francisco Tiburcio, Pedro Rizo, Florencio López, Manuel Rodríguez y Felipe Sáez.

Al jefe de la comandancia de Badajoz se acusa recibo de la partida de casamiento del carabinierno Francisco Pérez.

Al idem de Barcelona se le ordena el alta como carabinierno, al aspirante afiliado D. Antonio Monserrat.

GURIOSIDADES

Lo que ganaba Shakespeare como actor y como autor.

El "Chamber's Journal" asegura que Shakespeare figura entre los escritores que fueron al mismo tiempo hombres cuidadosos de su peculio. Hijo de un comerciante, que primero se enriqueció y después se arrojó en la venta de productos agrícolas, comprendió desde niño el valor del dinero.

Durante su accidentada carrera de actor se le veía volver frecuentemente á Stratford, donde cada vez compraba nuevas tierras. (De dónde sacaba el dinero para ello? En parte, de sus producciones.)

Vendía cada obra nueva en una cantidad de 150 á 275 francos, y recibía 100 francos por cada una de las reformadas que ponía á la venta.

Se calcula que las 19 comedias y tragedias que escribió desde 1591 hasta 1599 le produjeron, aproximadamente, unos 500 francos anuales. Como la propiedad literaria no estaba entonces protegida, los empresarios de los teatros se oponían á la impresión de las obras que habían pagado; por eso tan pocas obras de Shakespeare fueron impresas viviendo él. Sus talentos de actor dieron al gran escritor el más sano de sus ingresos; los veían de 4.000 á 5.000 francos al año, lo cual suponía tanto como hoy 25.000. Disfrutaba, además, una importante pensión del conde de Southampton.

Sus rentas aumentaron considerablemente después del año 1599, cuando el Globe Theatre le aseguró un tanto por ciento de los ingresos, que pronto excedió de 10.000 francos. Y también se supone que tuvo una participación en los beneficios del Blackfriars Theatre.

Como se mostraba Walter Scott más orgulloso de sus dominios de Abbotsford que de su renombre literario, así Shakespeare concedía mayor importancia que á su gloria de trágico á su posición de propietario rural.

Sus pleitos con sus vecinos y los procesos ocurridos contra sus deudores ocuparon en su espíritu tanta medida como el "Hamlet" de "Othello".

Según los cálculos del "Chamber's Journal", las rentas de Shakespeare, en el momento de su muerte, ascendían á una cantidad que hoy representa 120.000 francos.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HIGIENE

Anoche celebró sesión pública esta Corporación bajo la presidencia del doctor D. Ángel Fernández Caro.

Después de aprobada el acta de la anterior, el doctor Parada y Santia se lamentó de que, á pesar de la moción dirigida al principio del curso anterior al señor ministro de Instrucción pública por la Sociedad sobre las condiciones antibigiénicas de la Escuela de Bellas Artes, nada se haya hecho, continuando en tan lamentable estado, que recientemente se ha infectado un alumno.

El doctor Ovilo hizo suyas las manifestaciones del doctor Parada, manifestando su extrañeza por no haber contestado el señor ministro de Instrucción pública á la comunicación dirigida por la Sociedad.

El conde de Pinofiel renovó la petición,

tantas veces hecha de que se mejore la condición de los carteros, obligados á subir á los pisos á entregar la correspondencia.

La Sociedad acordó dirigirse nuevamente á los poderes públicos, llamando la atención sobre este punto.

Entrando en el orden del día el Sr. Sánchez Covisa (D. Isidro) impugnó las conclusiones presentadas por el Sr. Ortega Morejón, sobre "Influencia social del alimento y del aire", negó la importancia exclusiva de la sobrealimentación en la etiología de la aseptia y abogó por que la lactancia artificial no se haga con leche cruda. Considera á ésta como elemento etiológico de la tuberculosis si bien piensa que en la producción de esta enfermedad tiene más influencia la naturaleza del terreno que la acción patógena del microbio.

El Sr. Mañueco se mostró partidario de la lactancia mercenaria y expuso su parecer de que la lactancia con leche artificial era muy inconveniente. Analizó las causas de la enterocolitis de los niños, y como muy principal la de los elementos que se añaden á la leche, contaminándola. Se pronunció por la leche aséptica, si bien entendió difícil poderla obtener de la leche común. Cambió la afirmación del señor Ortega Morejón de que las vacas tuberculosas no producían la tuberculosis con tal de que la glándula estuviese sana y habiendo pasado las horas de reglamento, se levantó la sesión.

Las Compañías Ferroviarias

Deseando la Compañía de los ferrocarriles del Norte que las mercancías sean transportadas sin demora, y teniendo en cuenta el aumento de tráfico, ha encargado á la casa Beasain la construcción de 30 locomotoras y 600 vagones.

Todavía no está hecho el balance; pero desde luego puede asegurarse que se repartirá un dividendo á los accionistas, aunque se ignore á cuánto ascenderá, entre otras causas porque se proyecta amortizar material.

Tanto la Compañía del Norte como la del Mediodía han presentado en el ministerio de Fomento, para que sean aprobadas, las tarifas que ambas han convenido.

De la segunda de ambas Compañías ha sido nombrado director general D. Eduardo Maristany, ingeniero jefe de primera clase de caminos, canales y puertos, y actual director de la red catalana.

Tiene cincuenta y tres años de edad, y ha demostrado su gran competencia técnica en varias obras relativas á ferrocarriles.

Sustituirá al señor Sues, nombrado ingeniero consultor del Comité de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante.

El señor Maristany llegó ayer á Madrid, siendo recibido por los altos empleados de la Compañía.

Al despedirnos de nuestro cariñoso amigo D. Natán Sues, que deja aquí muchas simpatías, deseámosle prosperidades mil en el nuevo cargo con que le ha distinguido el Comité.

Publicaciones.

Alrededor del Mundo trae en su número del miércoles profusión de artículos, entre los cuales citaremos los siguientes, casi todos ilustrados:

"Esclavos del siglo XX" (cómo se hace todavía la trata de negros).—"El sol es nuestro enemigo" (grandes daños que nos causa).—"Los animales y el frío".—"¿Es posible hacer diamantes?" (Lo que falta para resolver el problema).—"Las distracciones de Perico" (página cómica).—"Cómo se forma una belleza".—"Media vuelta al mundo por diez céntimos" (el viaje de una tarjeta postal).—"Ahorcado tres veces, y vivo" (historia maravillosa de un condenado á muerte).—"Rarezas de nuestra ropa".—"La casualidad y los mineros".—"Una mesa de viaje".—"Un parricidio denunciado por perros".—"Lo que es un gran almacén yanqui".—"Las viruelas de Carlos Quinto curadas con la luz roja".

Además contiene las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, preguntas y respuestas, recetas y rocros, etc., y la segunda entrega enmendable de la interesante novela "El amante de la luna", termina la de "Pharos del Egipto", y anuncia que en el número próximo empezará otra notabilísima titulada "Por qué lo mataron".

Precio: 20 céntimos número.—250 pesetas, suscripción trimestre.—Paseo del Prado, 38, Madrid.

NARANJAS

El tratado de comercio entre Italia y Rusia ha debido ratificarse en 20 de Diciembre de 1907, por lo que en 20 de Enero de 1908 habrá comenzado á regir.

Tiene importancia para nuestro comercio de naranjas por haber gran consumo

de dicha fruta en los países próximos á los puertos de mar de Constanza y Odesa. Como con Rusia tenemos la cláusula de nación más favorecida, todas las rebajas otorgadas á Italia están otorgadas á España.

Llamamos la atención de los comerciantes que se dedican á la exportación de naranjas, limones, aceites, vinos y demás productos españoles por lo conveniente que les sería mandar á los puertos citados de Constanza y Odesa y otros de Rusia; sus mercancías que serían vendidas rápidamente y á buenos precios en aquellos mercados.

Puede haber sucedido que alguna de las fórmulas ó solemnidades que se usan en estos tratados haya retrasado algunos días su publicación, pero casi estamos seguros de que hoy ya rige el nuevo tratado ruso-italiano que tanto nos favorece.

El tratado de comercio entre Italia y Rusia, fué firmado en San Petersburgo el 15 de Junio de 1907.

Este tratado entra en vigor un mes después de efectuado el cange de ratificaciones, y continuará vigente hasta 31 de Diciembre de 1917.

Si ninguna de las dos partes contratantes denuncia dicho pacto doce meses antes de la fecha mencionada, continuará en vigor hasta un año después de la fecha de la denuncia.

Un 83 por 100 se rebajan los derechos de entrada de las naranjas en Rusia; esta baja puede hacer que lo que antes no fué buen negocio, hoy puede serlo para los exportadores del dogado ruso.

Noticias Generales

Ha dado á luz un hermoso niño, la esposa del guardia civil del puesto de Zamora, D. Antonio Martín Fernández; tanto la madre como el hijo, continúan en perfecto estado de salud.

Se ha aplazado la publicación del bando del alcalde de Madrid acerca de la nomenclatura hasta dejar ultimados algunos detalles referentes á la recogida de mendigos, etc.

Reuníose ayer en el despacho de secretarías del Congreso la comisión que entiende en el proyecto para la erección de una estatua á Datoiz y Velarde delante de la academia de artillería de Segovia, acordando una modificación en el dictamen exigida por la comisión de presupuestos y que sólo afecta al procedimiento para la concesión del crédito correspondiente.

Interpelaciones en el Congreso

Cuando termine en la Cámara popular el debate relativo á la real orden del señor Osma, la minoría democrática explicará dos nuevas interpelaciones: una el señor Alvarado sobre el Banco de España y otra el Sr. Canalejas acerca de la instrucción pública, problema que el ilustre orador considera en el aire desde la última sesión permanente, y respecto del cual el gobierno y las minorías están obligados ante el país al cumplimiento de los compromisos que contrajeron entonces para su reorganización.

Tomás Romero, diputado

Según los datos definitivos de las elecciones verificadas el domingo en el distrito de Alcázar de San Juan, resulta triunfante por 2.024 votos de mayoría, el candidato republicano D. Tomás Romero, antiguo y distinguido redactor de "El Liberal".

La recaudación.

A la suma de 41.787.151 pesetas han ascendido los ingresos en el primer mes del corriente ejercicio.

En igual mes de 1907 alcanzaron la de 44.107.742.

La diferencia en menos es de 2.320.591 pesetas, y se debe á la baja de 1.406.683 y 1.521.145, que en este último período mensual han tenido, respectivamente, la renta de aduanas y el impuesto de consumos.

Viaje del Rey.

D. Alfonso vendrá á Madrid con el solo objeto de presidir los funerales que se celebrarán en San Francisco del Grande, regresando á Sevilla el mismo día.

Ley de retiros.

El ministro de la Guerra tiene muy adelantado su proyecto de ley de retiros. Dicho proyecto afectará á las escalas de coronales, tenientes coronales, comandantes y capitanes.

Se estudia el medio de que los retirados causen alteración en las cifras del presupuesto.

Calzada en Madrid.

De regreso en Madrid el Sr. Calzada, propónese hacer política republicana activa dentro de la minoría, yendo á provincias á saludar á sus correligionarios y amigos, comenzando por Valladolid, adonde marchará dentro de pocos días.

Banco Franco Español

(SOCIEDAD ANONIMA)

MADRID

Capital social: 20.000.000 de ptas. oro

Domicilio social: Calle del Barquillo, núm. 21
Sucursal en París: 1, Rue Saint Georges
Dirección telegráfica: Bancfranco-Madrid
Teléfono 1.617

Estudio de negocios, constitución de sociedades y emisiones de valores.

Información sobre efectos ó valores que tengan en cartera los clientes del Banco, siempre que le hayan dado á conocer la composición de la misma. Consejos oportunos sobre la realización de arbitrajes ventajosos.

Suscripción, sin gastos, á toda clase de emisiones públicas ó particulares.

Cobro de cupones, pagos por cuenta de clientes, canje de títulos, cobro de depósitos ó pensiones, etc., etc.

Confrontación de listas de sorteos de obligaciones ó de otros valores que á ellos tengan opción.

Ejecución de órdenes de Bolsa al contado y á plazos sobre los mercados de España y del extranjero.

Cobro de efectos de comercio.

Apertura de cuentas corrientes en efectivo, abonando los siguientes tipos de interés:

A la vista	1 por 100.
A tres meses fecha	2
A seis meses fecha	2 1/2
A un año	3

Horas de Caja: De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Horas de despacho: de 10 de la mañana á 5 de la tarde.

COMESTIBLES FINOS

DE

EUTIQUEANOVELA

Casa especial en aceites filtrados de Andalucía.—Garbanzos de Castilla.—Legumbres de todas clases.—Quesos y Mantecas.—Cafés tostados diariamente.

39, San Bernardo, 39.—MADRID

Ibarra y Compañía

SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Sevilla, Bilbao, Málaga, Cádiz y puertos intermedios.—Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Málaga.—Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Cádiz.—Tres salidas semanales de todos los puertos hasta Sevilla.

Servicio semanal con Bayona y Burdeos.

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, consignatario.

SUERO OXIGENADO

Nuevo descubrimiento para la curación radical de la catarata y el reumatismo en sus varias manifestaciones. Analógico por excelencia, demostrado prácticamente en el gran número de enfermos sometidos á las inyecciones hipodérmicas de este nuevo medicamento. Método fácil y sin ninguno de los inconvenientes de los baños y drogas. Consulta todos los días laborables de tres á seis de la tarde.

Se remiten á provincias los aparatos inyectores vendidos ó alquilados.

Goya, 39, bajo.

COMESTIBLES FINOS

DE

AMBROSIO ALVAREZ

Primera casa en garbanzos finos de Castilla y demás legumbres. Salchichones, queso, mantecas, azúcares, vinos y hidros. Pastas para sopa y postres.

La especialidad de esta casa son los cafés de Puerto Rico, por tenerlos de las mejores marcas, y tostados diariamente.

8, REYES, 8

Imp. del Fomento Naval, San Bernardo, 19

AVENTURAS

Robinson Crusoe

rarse la consternación en que estábamos sumidos.

Igorrábamos en qué país, el huracán nos había arrojado; ¿era aquella una isla ó un continente? ¿era una tierra habitada ó un desierto? El viento, aunque había calmado un poco, soplaba todavía con tal fuerza, que no se podía esperar que el buque pudiese resistir algunos minutos más, á menos que no sobreviniese como por milagro una calma.

Estábamos inmóviles, mirándonos unos

á otros, aguardando á cada momento la muerte, y preparándonos á pasar á otra vida, porque en esta nos considerábamos ya fuera de ella.

Lo único que pudo sostener nuestra esperanza era el ver que, á pesar de nuestros temores, el buque no se había aun abierto y que el capitán manifestaba que el viento calmaba.

Más aunque reconocísemos que en efecto era menos fuerte, la embarcación estaba fuertemente encallada en la arena para volver otra vez á flotar. Estábamos, pues, reducidos á no pensar más que en salvar nuestras vidas.

Antes que fuésemos acometidos por la tempestad, nuestro bote estaba amarrado á la popa; pero chocando sin cesar contra el timón, se había destrozado y había caído al mar.

Por este lado no quedaba ninguna esperanza: solo nos restaba aun una chalupa á bordo, pero la grande cuestión era de qué medio nos habíamos de valer para botarla al agua.

Mientras tanto no se podía hablar, porque el buque se iba á abrir, y muchos marineros decían que estaba ya hendido por todas partes.

Gracias á los esfuerzos del contramaestre y de los marineros, la chalupa fue bajada á lo largo de la embarcación, y nos

metimos todos dentro de ella, en número de once, abandonándonos en manos de la Providencia sobre el mar agitado. Porque si bien el huracán se había disminuido, el Océano arrojaba aun contra la playa sus altas y espumosas olas!

Todavía se podía decir como los holandeses: "don wild zee"; esto es que era el mar salvaje.

Embarcados en la chalupa, comprendimos mejor la extensión del peligro; las oleadas eran tan fuertes, que vimos claramente que no podríamos resistir largo tiempo; por otra parte, carecíamos de velas, y aun cuando las hubiéramos tenido en aquel momento, no hubiéramos podido servirnos de ellas.

Sabíamos demasiado que en aproximándonos á tierra, la chalupa sería estrellada por la resaca (movimiento retrógrado de las olas después que han ido á estrellarse con impetuosidad en la costa). Confundiendo nuestras almas á Dios, secundamos los esfuerzos del viento, que soplaba hacia tierra, apresurándonos así nosotros mismos el instante de nuestra pérdida.

No sabíamos si aquello era la ribera, una roca ó arena, un bajo ó una elevación. Nuestra sola esperanza era encontrar alguna bahía ó embocadura de algún río en donde tuviésemos la dicha de encontrar una costa menos azetada por las olas y

más al abrigo del viento. Mas aquella ilusión no parecía que debía realizarse; la tierra á medida que nos acercábamos, se manifestaba á nuestra vista más temible que el mar.

Después de haber remado por espacio de legua y media, según nuestro cálculo, una ola furiosa, alta como un monte, precipitándose hacia la popa de la chalupa, pareció anunciarnos nuestro golpe de gracia.

En efecto, se arrojó con tanto ímpetu sobre nosotros, que del primer choque voló el bote, echándonos á todos al mar lejos de la chalupa, lejos los unos de los otros, no dejándonos apenas tiempo para articular el santo nombre de Dios, porque en el momento fuimos todos sumergidos.

No puedo describir el tropel de ideas que se presentaron á mi imaginación cuando fui precipitado al fondo del mar! Aunque era muy buen nadador, el agua me cortó la respiración, arrojándome sobre la arena medio ahogado.

Vuelto en mí, y viendo la tierra más cerca de lo que creía, tuve aun bastante fuerza y presencia de ánimo para procurar ganar la orilla antes que una segunda ola volviese á apoderarse de mí.

Pero conocí al momento que era imposible: el mar se revolvió más furioso cada

vez, y era un enemigo demasiado poderoso para que pudiese sostener la lucha. Todo lo que podía hacer era mantenerme lo más que me fuera posible encima del agua, para economizar así mi respiración y ganar la orilla á nado: mi mar, ó temor era, que después de haberme arrojado á la playa la ola, no me cogiese á su vuelta para arrastrarme de nuevo al mar.

La segunda oleada que vino sobre mí me cubrió de una mole de agua de veinte ó treinta pies de altura, y sentí que me llevaba con una fuerza y una rapidez prodigiosa hacia tierra.

Ayudado con este impulso, detenia mi respiración y nadaba con todas mis fuerzas.

Una vez creí ya ahogarme; pero un feliz movimiento me puso la cabeza y los brazos fuera del agua durante algunos segundos, los cuales me bastaron para respirar y tomar ánimo.

Cubierto de nuevo de agua, me mantuve firme; y esta vez, conociendo que la ola empezaba á retroceder, me lancé hacia adelante para que no me arrastrase más, y entonces sentí la tierra bajo mis pies. Durante algunos minutos, me quedé inmóvil para tomar aliento, después de lo cual corrí hacia la playa con toda la ligereza de que yo era entonces capaz.

Aquel esfuerzo no fué sin embargo as-

GAYETANO DEL PINO

SUCESORES

C. DEL PINO Y COMPAÑIA

Gran premio en la Exposición del Progreso celebrada en Madrid con motivo de la visita de Mr. Leubet.

Antiguas especialidades

Ciudad: Tres cortados
 Jerez cristal: Marca Ladies
 Chianti blanco español
 Cognac jerezano y
 Vermouth champagne "Santa Elena"

¡GRAN NOVEDAD!

Productos patentados exclusivos de esta casa.
 WHISKY QUINADO.—PONCHEQUINADO.—CHAMPAGNE QUINA

Representantes en Madrid

J. Vasco, Atocha, 25, segundo.
 Enrique Yebra, Conde Duque, 32 duplicado.

La Confianza

Gran Almacén de Muebles

Luna, 11 (Palacio del Marqués de Monistrol)

Tapicería y ebanistería desde lo más lujoso y elegante, hasta lo más modesto. Esta casa, por sus grandes existencias y lo económico de sus precios, es la primera de Madrid, y nadie debe comprar muebles sin antes visitarla.

Se encarga del amueblado y decorado de habitaciones, casinos, dependencias, Diputaciones, Ayuntamientos, concediendo grandes facilidades para el pago.

Representante:

J Salgado de Trigo

AGENDAS BAILLY-BAILLIERE E HIJOS

Agenda de Bolsillo
 para uso de Particulares.
 Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, cruceros, etc. Recomendado en tal, con bolsillo interior y portafolios.
PRECIOS
 En Madrid... 2,00 pes.
 En provincias... 2,50

Agenda de Bolsillo
 para uso de Particulares.
 Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, cruceros, etc. Recomendado en tal, con bolsillo interior y portafolios.
PRECIOS
 En Madrid... 1,50 plus.
 De los días en plana... 2,00
 2 y 2,50 plus, respectivamente.

Agenda Médica-quirúrgica
 de bolsillo
 6 Memorias terapéuticas. Formulario moderno y diario de visita.
Contiene Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los trazados del pulso y temperatura. Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica. Formulario. Venenos y contravenenos. Seres víviles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.
PRECIOS
 2,50 plus en Madrid y 3 en provincias.

Agenda de Bolsillo
 de bolsillo
 6 Memorias terapéuticas. Formulario moderno y diario de visita.
Contiene Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los trazados del pulso y temperatura. Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica. Formulario. Venenos y contravenenos. Seres víviles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.
PRECIOS
 2,50 plus en Madrid y 3 en provincias.

Agenda de Bolsillo
 de bolsillo
 6 Memorias terapéuticas. Formulario moderno y diario de visita.
Contiene Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los trazados del pulso y temperatura. Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica. Formulario. Venenos y contravenenos. Seres víviles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.
PRECIOS
 2,50 plus en Madrid y 3 en provincias.

Agenda de Bolsillo
 de bolsillo
 6 Memorias terapéuticas. Formulario moderno y diario de visita.
Contiene Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los trazados del pulso y temperatura. Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica. Formulario. Venenos y contravenenos. Seres víviles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.
PRECIOS
 2,50 plus en Madrid y 3 en provincias.

MANUALES SOLER BIBLIOTECA

Aquí se encuentra el libro que busca, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.

EN SU SUCCESORES DE RAFAEL SOLER, IPONA 11, BARCELONA

ANUNCIOS
 Reclamos, noticias, artículos industriales y comerciales de defunción, de novenario y de aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos, en

LA SOLUCIÓN
 San Vicente, 12; teléfono 1.457. Madrid.
 Pedir tarifas gratis. Combinaciones económicas. Propagandas especiales.

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

gancias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico
 El día 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Alfonso XIII", directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela a Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
 El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Buenos Aires" directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia
 El día 11 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Antonio López", directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas
 El día 17 de Diciembre saldrá de Liverpool y el 7 de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "C López y López" directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo Singapur y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India Java, Sumatra, China Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.
 El día 3 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "León XIII", directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
 El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.
 El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco" para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.
 Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
 Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los Retos de exportación.—La Compañía hace rebajas de 60 por 100 en los fletes de determinados artículos: con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

A la Guardia civil, Carabineros y demás cuerpos del Ejército Benemérito brillante

en sus diversas variedades para la limpieza y abrillatado de los correaes, vainas y carucherías. Es la admiración de cuantos la emplean. Ni AJA, ni se CORRE ni MANCHA. Es IMPERMEABLE, suaviza y conserva las guarniciones en estado perfecto y duradero y su brillo es similar al propio CHAROL. Léase la circular remitida a cada punto.

Remítense gratis facturas de pedido y atendemos cuantas explicaciones se nos pidan.

De venta en todas partes, y en el Depósito general, Plaza Mayor, 11, segundo Madrid.

Precios del frasco: amarillo, 1'50 pesetas; blanco, 1'50; negro intenso, 0'50 avellana, 0'50. Los pedidos, de 20 frascos en adelante, se sirven francos de porte y embalaje a la estación más próxima

MARCA REGISTRADA
 Patente inventiva
 núm. 41104 por 20 años

COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA-MANILA

Diplomas de Honor y Medallas de Oro en todas las Exposiciones.
 Nacidas: SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL, SAN LUIS Y LA CONCEPCION

FABRICA: LA FLOR DE LA INARILLA
 Propietaria de las marcas N.º 6 y Cacite, Malabón, La Princesa
 ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAISES DEL MUNDO

Se venden sus elaboraciones en todas las Expendurias de la Compañía Arrendataria de Tabacos, a las precios siguientes:

CIGARROS	CARDS de los envases.	PRECIO de la cajita.	VALOR de la unidad — Ptas.	CIGARROS	PRECIO de los envases.	PRECIO de la cajita.	VALOR de la unidad — Ptas.
Imperiales.....	25	10	0,60	Exquisitos.....	50	12,50	0,20
Regios.....	25	13	0,55	Finasas.....	50	9,50	0,2
Excepcionales.....	25	12,25	0,50	Conchas.....	100	20	0,2
Regalia Antonio López.....	50	20	0,40	Clementes.....	100	15	0,1
Gabelas.....	50	17	0,35	Segundo habano.....	500	60	0,1
Regalia Filipina.....	50	17	0,35	Tercero habano.....	500	50	0,1
Cazadores imperiales.....	25	10	0,40	Quinto habano.....	500	30	
Cazadores.....	50	14	0,35	Segundo cortado.....	500	60	
Orientales.....	50	14	0,30	Tercero cortado.....	500	50	
Brevas especiales.....	50	15	0,30	Señoritas.....	200	10	
Medias brevas.....	50	12,50	0,25				